



Jornada de conmemoración del Día Europeo para la protección de la infancia frente a la explotación y el abuso sexual

13 de noviembre de 2023

TÍTULO DE LA PONENCIA: Los juzgados especializados de violencia contra la infancia y la adolescencia.

Autor: Tomás Luis Martín Rodríguez, magistrado del Juzgado de Violencia contra la Infancia y Adolescencia de Las Palmas de Gran Canaria.

Datos de contacto tl.martin@poderjudicial.es

Resumen/Abstract:

Con base en los resultados, concluimos que la creación del nuevo juzgado adaptados causa menor dilación desde la denuncia hasta la constitución de la prueba preconstituida, produciendo un impacto de gran magnitud sobre la justicia procesal y consecuentemente sobre la victimización secundaria. Los protocolos desarrolladores del amplio concepto de Buen Trato en el ámbito procesal penal implican conseguir niveles de ansiedad y estrés en las víctimas muy por debajo de los esperados. Este estudio, y la posterior investigación a gran escala, servirían para avalar una nueva política judicial que reduzca la victimización secundaria de las menores víctimas de violencia a través de la creación y dotación de Juzgados Especializados Adaptados a la infancia y la adolescencia. Actualmente podemos afirmar, con base en la evidencia, que el nuevo Juzgado Especializado causa un impacto de gran magnitud sobre la justicia procesal y consecuentemente sobre la victimización secundaria.

En relación a las evidencias obtenidas debe reconsiderarse cualquier clase de consideración consolidada en torno a los tradicionales conceptos de revelación, el valor procesal de la primera declaración de la víctima o el concepto de la persistencia en la incriminación.

Palabras Clave / Keywords:

Justicia adaptada, infancia y adolescencia, buen trato, entorno amigable, testimonio, prueba preconstituida.

Organiza:



Colabora:



Financia:

